

Informe de salidas

Cuando el grupo, una rama o patrulla desea hacer una salida que incluye pernocte es necesario informarlo.

¿Cuándo informar?

Cómo mínimo una semana antes del inicio de la salida.

¿A quién informar?

Enviar la documentación por mail al Delegado Diocesano con copia a salidas@federacionscouts.org

¿Cómo informar?

Enviando la documentación que avala la salida, esto incluye:

- Nómina de participantes (niños, jóvenes y adultos)
- Solicitud de Acampe

Pueden descargar los archivos modelo en la web <https://federacionscouts.org/recursos.html>

Dichos documentos pueden ser enviados con la firma digital o bien una imagen (foto o scan) con las firmas reales.

¡Para tener en cuenta!

Esta información será analizada por el Delegado Diocesano y/o el equipo de seguridad, quienes responderán confirmando el mismo. En caso de encontrar irregularidades en la información o requerir datos adicionales lo solicitarán por el mismo medio.

Si el campamento se realiza en territorio de otra Diócesis se sugiere avisar al Delegado local, para que pueda estar atento ante cualquier situación.

Lo fundamental es que el Jefe de Grupo, el Delegado Diocesano y el Párroco de cada comunidad (o quien él designe, según el acuerdo realizado por cada grupo) estén informados y autoricen cada una de estas actividades.

¡Buena Caza! Qué nuestro Gran Jefe los ilumine durante sus salidas para que puedan disfrutar de la naturaleza que nos regala, aprovechándola como el marco ideal para el juego, el crecimiento personal, la solidaridad y el compartir con hermanos.

¡Siempre Listos!

